PRECIOS DE SUSCRICION.

Rdicion completa; 1 pta. 50 cents. al mes en Murcia y 5 ptas. al trimestre fuera. - Edicion local: 1 pta. al mes en Murcia y 3'50 al trimestre fuera.--Ultramar y extranjero; 10 o 7 ptas. trimestre.

DIARIO POLÍTICO, DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados. -- No se admites llos.—Las suscriciones empiezan los dias 1. y terminan con los trimestres naturales. - Número dei dia 10 cânts.: atrasado 1 pta.

PUNTOS PARA RECIBIR MUNICIAN Y ANDRES Y ANDRES -En Muncia, en la redaccion y administracion. Zoco, 5.—Manaio, la Agencia Escamez, Preciados, 35.— BARCELONA, Cavetano Cornet y Mas. Feforando VII y Arolas, 5: Roldós y Comp. Escudillers, 41, entrada por la de Agla, 9: F. C. Bartrina, Tallers, 2.—Paris, Agencia franco-hispano-portuguesa de don C. A. Sanvedra, única encargada de recibir los anuncios extranjeros.—Londres, Rugene Micoud, Fleet Street 139-140.—Hamburgo, 'Alemania' Adolfo Steiner, expedidor de anuncios.

Al inaugurar La Paz el año XXIV de su vida periodistica, contando con el favor de sus actuales abonados, con el de otras muchas personas que se lo han ofrecido. y muy par licularmente con el de los Comités del partido liberal-dinástico, ha eslablecido los siguientes precios de suscricion:

Edicion completa. En Marcia, 1 ptn. 50 etmos. al mes: fuera, b ptas. al trimestre, Edicion local.

En Murcia, 1 pta. al mes: Mera, 3 ptas. 50 etmos. al trimestre.

Ultramar y extranjero, 140 67,

al trimestre, segun la edicion. Suscricion para regular un reloj á los guardias del puesto de Santomera, que con su ejemplo y heroismo ayudaron d salvar la propie lad en el partido del

Rual y para una gratificacion para

Párraga y el Templado.

Pls. Cls.

Suma anterior. . . . Sr. Conde de Roche. Continúa abierta en la redaccion de este diario.

LA PAS DE BURGIA.

La Junta popular de socorros à las provincias de Levante, se reunirá muy pronto para examinar la cuenta general, toda vez que ya se ha distribuido el total de las cantidades recaudadas.

Leemos en "El Independiente" de Almería.

"Se dice, que cierto asunto que en esta localidad ha producido algunos disgustos y de los que se habla por todas partes on distintos tonos y de diferente manera, va á ser llevado á las corter.

Ignoramos el objeto de estos pro-Positos. "

Mañana tardo se colebrará una im-Portante reunion en el Teatro-circo. Para la cual están invitados muchos de los que se tienen por interesados en el brillo y explendor de testa capital, Confiando en su patriotismo el que no Yalten á ella, siquiera sea para no desmentir el buen concepto en que se les

Esperando aver el telégrama con los números que habian obtenide los premios mayores en el sorteo de lotería, retrasamos la publicación de este diario: mas el haber estado interrumpido el sorvicio habla aglomerado muchas comunicaciones y no recibimos & tiempo in nuestra.

Dies uEl Diarios que os achaque antiguo on La Paz el fijarse mucho en las noticias de sus corresponsales: lo que es achaque autigua son sus quejas, pues hasta cuando no le nombrabamos tambien se quejaba de nuestro sileucio.

"El Diario" siempre ha tenido mouvo para quejarse; á La Paz siempre ha faltado, pues solo ha mirado por misma sin tener en cuenta lo que compañerismo exige: La Paz nanca ha tenido razon ni motivo para nada, pues siempre ha encontrado una correspondencia en lo que pudiera Perjudicarle, y un respoto á lo que solo ella tenia derecho, que no le daba lugar á la más pequeña exclamacion.

Parece extraño, pero hemos oido decir que la Junta sardinera encuentra frialdad para corresponder á los propósitos para que fué elegida, y que hay quien sordamente pone obstaculos que no debian esperarse en los que se llaman murcianos, pues esto y no ayudar á lo que se dirige al bien de esta poblacion son dos cosas que se oponen. Nosotros dudamos de esto y creemos que los hechos han de desmentirlo.

Manifiéstase quejoco "El Diario" por que La Paz, al temar las noticias de sus corresponsales que tienen algun roce con la política, exprese el color que respiran; nuestro colega, no tiene derecho á quejarse mientras no faltemos á la verdad; si la verdad le molesta no es de nosotros la culpa; en lo unico en que hay razon es en la queja del Sr. Bermudez que procuraremos no se repita.

do la avenida de ayer, no era le alarmante que aparecia de la noticia que cundió anteanoche por haberlo comprendido mal, pues los dos metros de aumento se referian al nivel á que el Segura habia descendido, y no al que tuvo en la última avenida como se esparció equivocadamente.

Ocupandose "El Diario" de Almeria de los temores expresados por El Pacifico sobre extraffa inversion de su objeto del dinero de los inundados, dico:

"En primer lugar, estámos may léjos de sospechar llegue ese caso; pero si ilegára, lo que, repetimos, no creemos, cuente el periódico murciano que estariamos á su lado para ahogar en el sentido que indica, pues ese dinero no es suyo, ese dinero no pertenece á la Junta, eso dinero lo tiene ésta en depósito, pero con destino á los pueblos inundados de Murcia, Almería y [Alicante, y no otro alguno."

Lamamos la atencion del Sr. Alcalde hácia la carta que hoy publicamos de un suscritor de Aljucer, lo que se pide no puede ser masijuato, mas humanitario y de poco coste: aquellos vecinos contribuyen à lo que gasta el casco de la ciudad y bueno es que se les atienda en lo que es de necesidad.

A "El Diario" le ha esceido lo que ayer deciamos con motivo de su artículo: nosotros no hicimos otra cosa que ser intérpretes de la opinion pública, pues ya veria en "El Nuticiero" que sus líneas se comentaban desfavorablemente en algunos circulos de esta capital, y ya habrá visto como lo que venimos diciendo está conforme con la opinion expersada por nuestros colegas de aqui y de

Dicon de Lorca que las casas que edified D. José María Muñoz, por no tener defensa de las avonidas, se han arrui-

Ha sido nombrado Intendente del departamento de Cartagona, D. Juan Bautista Blanco.

Lo favorecido que es el Café Oriental lo demnestra los continuos ensanches que tionon que darle sus propietarios; ahora está recibiendo uno que quedará terminado para la semana préxima, que consiste en aumentarle unevas salas para tresillo y dominó en el piso superior de la misma casa.

La Escuela de canto y declamacion para la currera artística Teatral, Italiana y Española, es un hecho, lo que anonciamos con gran satisfaccion, como amigos de todo lo que sea bueno para nuestro país: la fundacion de este Colegio es debido al buen patriota murciano el tenor Sr. Lucas y su esposa; artis'as de valia en la carrera melodramática Italiana que tantos honores han obtenido en los priucipales teatros del mundo.

Ignoramos hasta hoy si el Sr. Lucas ha obtenido el resultado que se prometia de las corporaciones oficiales de esta ciudad, para el desarrollo desu pensamiento por tantas razonos grande y provochoso: pero ello es, que la Escuela de canto quedará abierta en esta capital el dia 1.º de Febrero y le aseguramos los mas brillantes resultados. Damos nuestros phicomes al Sr. Lucas y su á esposa, directores y fundadores de esa Escuela.

El imprimir y repartir el discurso pronunciado por Mr. Gambetta, al tomar posesion de la presidencia de la Oamara, cestará 44,000 francos.

Las 63 representaciones dadas en los Estados Unidos por Sara Bernhardt, han producido á su empresario, Mr. Jarrett, 1.085,000 francos.

En todas partes se están reuniendo datos para apreciar fijamente los perjuicios ocasionados, y hasta ahora solo se sabe oficialmente de una desgracia personal; la muerte de un obrero que, trabajando para dejar libre la vía fórren de Santander, fué arrastrado por las aguas.

En las provincias del Mediodia y las de Santander y Murcia, se calculan los perjuicios causados en la riqueza urbana en unas 500,000 pesetas. en la riqueza rústica 1.25,0000, en la pecuaria unas 250,000, en los ferrocarriles 750,000, en las lineas telegráficas 100,000, no pudiendo calcu-larse aún las del comercio y minas, ni las de las provincias gallegas.

La Guardia civil ha prestado en to-La redaccion del telégrama anuncian- das partes relevantes servicios.

donde las aguas han causado estragos más ó menos grandes, se han iniciado suscriciones particulares de socorro y auxilio.

Ha sido autorizada la instalacion de una comunidad de capuchinos en Orihuela.

MINAS.

D. Percibal Fovoler, ha solicitado una demasia para la mina "Mercedes", sita en término de Aguilas, Barranco de Pinilla, diputacion de Copo.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Sr. Director de LA PAZ:

Aljucer 29 de Enero 1881. Muy Sr. mio y amigo: el triste espectáculo que presenció este pueblo, en la tarde det 26 del presente, con la dosgracia de haberse ahogado en la acequia mayor que pasa por esta poblacion una nifia de nueve afios, que era la delicia de sus padres, de su numerosa familia y hasta de todos estos vecinos; bien merece la pena de quo el señor Alcalde de la capital mande una comision y ponga remedio al peligro que diariamente amenaza á estos vecinos, lo que puede remediarse con algunos

metros de barbacana. cortas lineas en su apreciable periodico, como su oficaz apoyo á tan justa peticion, dandole por todo anticipadas gracias su atento y S. S. Q. B. S. M, Un Suscritor.

VARIEDADES.

LA SEMANA.

Sanchez Madrigal ha puesto en escena un interesante cuadro dramatico con el nombro do La Dolorosa de Salcillo. que ha sido muy bien recibido del público.

Para hacer el drama ha tenido que alterar la tradicion, lo cual ha contribuido á dar á el asunto cierta novedad é interés que no hubiera tenido de otro

El mejor elogio que yo puedo hacer de Ricardo es decir que ha sacado todo el partido que humanamente puede sacarsa del asunto ya gastado 5 de difícil colocacion en la escena.

El que hace el drama de que me ocupo tiene alientos para mayores empresas.

la práctica hará todo lo que falta y pueda notarse hoy.

Como todos conocemos los defectos de las cosas, aunque no seamos capaces de realizarlas de igual modo, y como en esto de escribir ha de haber cierta imparcialidad para que la verdad se sobreponga en todo, y no resulte la alabanza adulación, y la crítica injuria. quiere permitirme decir elgo de lo que noté, para que mi amigo vea, que yo no fui al teatro d'oir su drama como el que pusieron antes, a sino á saborearlo y congratularme en él.

He no ado que la exposicion del asunto es un poquito larga, pudiendo muy bien quitar algunos versos sin que por

o la resulte fealdad sino al contrario: Esto nace de que Ricardo hace muy bonitos versos y se encurinará muchas veces con ellos, olvidando lo que él tiene tin sabido, de que en el drama ol verso es un accidente, y aunque contribuye mucho, no debe aten-

derse como cosa principal. Tampoco está muy justificada la escena en que Salcillo surprende á doña Juana teniendo á sus piés al discipulo, pues no es la comun en la vida, que un hombre tenga calma para aplazar la satisfaccion de una ofensa de este género para mas tarde, y munde salir á el vil que le deshonra hasta tanto que liquide la cuenta principal con su esposa; el discípulo en esta escena tenia su papel y el cuadro podia liaber sido mas dramático porque no habria un diálogo tan largo entre D. Juana y Salcillo en esta escena que debe ser viva muy viva.

Cuando el corazon está lleno de la pasion amarga de los celos y pasa un dia tras otro soñando en la vengapza y dudando y sufriendo; no es muy na-* realidad que le convence, se desborde primero suave como el agua de una fuente, y despues ruja y brame cual una catarata; sino que desde el primer instante la palabra y la ira conteni-

En la mayor parte de los puntos I das luchen por escaparse, empujando ! las unas á las otras y formando cenagoso torrente en cuyo fondo hierba el infierno y sobre cuya superficie relampagues, brusca y violenta la tempestad y la muerte.

> No sé como me atrovo á criticar, costar caro; y si no hé aquí un ejemplo.

> Los últimos párrafos de mi revista del domingo no gustaron al Sr. Gobernador, el cual ha contestado por conducto de D. Jeaquin Leon Sanchez en un comunicado que publico La Paz del 25 del presente.

> Yo he creido, por mas que otra cosa pueda desprenderse de este escrito que el espíritu, la idea de protesta, será del Exemo. Sr. Gobernador, pero la palabra dura é inconveniente es del Sr. D. Joaquin Leon,

> ¡Y cómo no? seria posible que el Exemo. Sr. Gobernador tratara desde su altura oficial, á un periodista de injusto é inconveniente, y le señalara á la opinion para castigo, sabiendo que el periodista está atado por la ley de imprenta y por los respetos que se merece su cargot Esto seria muy pequeño.

El responsable de lo que allí se escribe, es al firmante, y á él únicamente es à quien puede ye dirigirmo devolviéndole uno por uno todos Suplico & V. la insercion do estas los cargos que me hace, y quejándome de su inoportunidad, de su apasionamiento é injusticia para conmigo.

¡Qué es lo que yo dige para que na! se hayan levantado las iras del Olim-

Que temia de la Junta de Senadores y Diputados que ahora con motivo de la inundacion de otras provincias, distrajera los fondos que so dieron para Murcia en la catástrofe del 14 de Octubre, ya que tantos se han malgastado en viajes y comisiones. iY no hay motivo para tener esta

Bien claramente lo han dicho todos los periódicos, que en esta ocasion han estado como yo del lado de la razon

del patriotismo, aunque enfrente de Cuando se ha dado dinero para la reconstruccion de templos los que no llegó el agua en muchos metros y se

ha hablado de la construccion de comenterios y de la conduccion de aguas potables á ciertas poblaciones tqué tiene de extraño que yo diera aquella vez de alarma. ¡No vimos en la catástrofe del puente de Logroño y del bajo Aragon como ne devolvió el dinero que habian dado aquellos pueblos para los inundados? sino era racional que ahora signiendo este ejemplo se hiciara lo mismo?

La prueba de que mis temores eran justos es lo que Granada solicita y lo

que se ha hache con Cieza. Por arte y gracia de les señores de la Junta, sucederá que pueblos como Cieza que han sufrido diez y ocho meses despues tomarán dinero antes que algunos partidos de esta huerta, y no solo lo tomaron antes sino que lo tomarán de lo que no es suyo ante to-

das las leyes divinas y humanas. ¡Y con qué resultado nos vames á quejar y hoy y decir que esto es una monstrussidad, y que este pueblo tan desatendido es el único que tiene derecho á esos fondos que se dan tan arbitrariamente?

Con ninguno, esas cosas deben decirse antes, cuando puedan ser útiles; hoy solo son eguismos que Murcia no puedo tener con nadio.

Por esto yo no fui injusto porque no he dado ni quitado nada á los señores de la Junta, yo solo he manifestado una duda que el tiempo se ha encargado de confirmar.

1Y qué inconveniencia hay en esto? no se por qué ni como se dicen ciertas cosas teniendo en cuenta todo lo ocurrido; lo que yo creo inconveniento é inoportuno, es haber promovido esta polémica en la que han de salir mal libradas personas muy respetables para todos y que el señor Gobernador debia ser el primero en evitar.

Y dice V. que le gastade en viajes y comisiones ha sido poco, sea en buena hora, pero creo que esto depende del modo de mirar las cosas; tural que roto el dique que le su- para mí en esta materia lo poco me jeta y contiene y en presencia de la parece mucho y por poco que sea todavia creo que podia ser menos. ¿Cuánto ha gastado el señor Obispo en repartir grandes sumas? he aqui una pregunta que quisiera que se me contra-

En cuanto á la última cuestion que apunté en mi revista de la responsabilidad civil que toca á los Senadores y Diputados, puesto que se ha sometido el pléito al fallo del público, me someto gustoso, Sr. D. Joaquin, porque no quiero promover una cuestion juridica y hablar á V. de contrato y cuasicontratos y de la culpa que hay que prestar en el porque este es mal oficio y suele | cuidado de las cosas que administramos, porque V. uo entiende de esto ni ha visto las obras ide derecho ni por el

El Pacifico.

CALENDARIOS AMERICANOS. GRAN REBAJA.

Con objeto de dar salida á las cortas existencias que quedan en el establecimiento de LA PAZ, los de 3 rs. se venderán á 2, los de 4 á 2 y medio, los de 5 á 3 y medio, los de 6 á 4, y los de

CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

De todas las enfermedades que afliged al género humano, las mas frecuentes y desgraciadamente tambien las mas graves son por cierto las afecciones del pecho. Consultensé las estadisticas: hacen tantas victimas esas solas enfermedades como todas las demás reunidas.

Se ha carecido hasta ahora de armas para combatirias; pero desde algunos años acá se posee una segura.

Las capsulas de aceite creosotizado del doctor G. Fournier, despues de numerosos ensayos en los hospitales; despues de un sinnúmero de inesperadas curaciones, son altora prescritas con la mayor condanza por todos los médicos. Exijase la banda firmada, doctor G. Fournier. Deposito, en todas las farmacias.

Atestaciones de médicos sobre el empleo de las capsulas de acaite creosotizado del doctor G. Fournier.

Setiembre, 80.—Tengo á disposicion de V. muchas observaciones de bronquitis crónicas, cuya curacion radical he conseguido con el empleo de sus capsulas de aceite de higado de bacalao creosotizado.

Doctor Chailloux.—Surgires (Charente inferieure)..

•27 Setiembre 80.—Empleo siempre la creosota en el tratamiento de la tísis con excelentes resultados. Tengo absoluta confianza en sus preparaciones, y todos los casos de tuberculosa las pres-

Doctor Beamal, licenciado en ciencias, laureado de la facultad de medicina.-Chateaulandou (Seine et Marne).

Baind a todos derusita sia medicine ni surgentes, si gastes por la dencises herios de la salud, de DU BARRY, de Les-

34 afias de un invariable éxite combattendo las digestiones laborinens (etapepsize) gretritis, gustralgies, Somas, wanter, amergor de boen, acedias, pitultas, néssans, oruptos, vómitos, estrefithtentor, diarros, disenteria, célices, los, asma, alleges, opresion, congestion, mai de mervies, disbilies, deblided, todos los deserdenes del pecho, de la garganda, del aliento, de los bronquios, de la vojiga, del bigado, de les rifiones, de los intestinos, de la memhrana musosa, del cerebro y la sangre. --85,000 curaciones, entre las enales se cuentun las de la señora duqueza de Castles. tuart, del duque de Pluskow, la senore merquoss de Bréban, Lerd Stuart de Decies. Par de Inglaterra, del Sr. Doctor es. tedrático Wurzar, etc.

Cura num. 65,311 .- Vanvert 28 de Marzo de 1866,- May sanor muo: Gracias & Dios que 1-Revalenta de V. me ha salvado la vida. Mi natna raleza déhil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispensia que durante ocho años fué combatida sin resultado por los médicos que ine creiam pròximo a la muerte, ha adquirido la safud, que solo deho à la virtud de la Revalenta.

A. BRUNELIERE, presbitero. Cura núm. 45,270 .- Tisis. - Sr. Roberts, der una consuncion pulmonar con tos, vomitos, extrenimiento y sordera durante 22 años.

Cura núm. 68,415.-Sr. Lácan (padre), de sie y nons de paralisis de las piornas, de los brazos dade la lengua. Es cuatro veces mas nutritiva que la

carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas. Se vende unicamente en cajas de hoja

de lata de 1/2 libra, 12 rs; i libra, 20 rs.; 2 libras 31 rs; 5 libras 80 reales; 11 librus, 170 rs.; y de 24 libras, 300 reales.

Depositarios en Marcia, D Ratsel Almazan y Marua, calle de Zoco, B. D. Salvador Soriano y compania, Carniceria, &, y en cass de los Sres Perrer hermanos, drogueria: en Lorca, D. José Moreno, farmaceutico, y D. Cayetanu San Martin, ala Famas, obooo stas.

De Banny Compañia (Limited), calle 300-203 de Valverde, núm. 1, Madrid.

EN MURCIA. POR A. BAQUERO ALMANSA.

Premiado en los Juegos Florales. Se vende en la imprenta de LA PAZ, calle de Zoco, 5.

En uno de nuestros anteriores números poníamos de manifiesto ante la ilustrada consideracion de y de reconocida importancia á una nuestros constantes lectores la exiguay deficiente legislacion municipal en lo que respecta á la clase de para toda forma de Gobierno y secretarios de Ayuntamiento su creacion, digámoslo así, dentro de la misma ley; requisitos de aptitud. de que deben hallarse adornados los que aspiran á serlo, y obligaciones que habrán de cumplir, una vez dentro del ejercicio de dicho é importante cargo.

Deciamos entonces que la parte dispositiva de la actual ley muni- no satisface los justos deseos de la cipal, en lo tocante á exigir mera- opinion. mente los conocimientos de la ins- La Epoca dice que, todo lo que truccion primaria para poder des- no sea fijar las seis y media de la empeñar la secretaría de cualquier tarde para la admision de periódi-Ayuntamiento de España, estaba en cos, es inútil; más todavía; es perenorme desproporcion con aquella judicial para la prensa, para el pais otra parte en que, de un modo taxa- y para el Gobierno mismo. Para la tivo, pero abundante y rico, se esta- primera, porque tiene que hacer blecen las obligaciones á que luego tres ediciones, y las tres van inhan de prestar exacto y fidelisimo completas y trasnochadas; para el cumplimiento, siendo, por consi- segundo, porque recibe con gran guiente, una verdad de sólo buen retraso las noticias del dia, y para sentido la que insinuábamos de que el tercero, porque no consigue que era de incuestionable urgencia la la opinion sobre su gestion política mentarios la actitud política del sereforma de la ley en este punto es- y administrativa se forme oportupecial y concreto.

Obvio parece que haya congruencia entre las disposiciones de periódico: una ley, sea el que fuere el sistema á que su formacion obedezca, y lo cierto es que la que va siendo objeto de estas observaciones no llena la expresada condicion, dicho sea clara é ingénuamente, pero con toda justicia é imparcialidad.

En buena lógica es forzoso reconocer que las condiciones de inteligencia y aptitud requeridas para desempeñar un cargo o destino cualquiera han de ser tales, que den por resultado el bastante cumplimiento de las obligaciones que hayan de imponerse, puesto que la de la política fusionista, hace jus- Habana por asuntos que ignora; falta de relacion juiciosa y prudente engendra desequilibrio, á favor del cual se sustituye lo regular con lo anómalo, y lo ordenado con lo que embrolla y perturba.

Y como no puede negarse que la disparidad existe desde el momento en que traemos á exámen los articulos 123 y 125 de la vigente ley municipal, y como las consecuen- dice: cias del mal que acarrean, trascomo es la Administracion municipal, de aquí nuestra insistencia y perseverante empeño por señalarlas á la opinion y aun al Gobierno para que pronta y eficazmente se corrija la falta.

Si no puede ponerse en duda el diario y progresivo desarrollo de la vida municipal en los presentes tiempos; si todos los partidos politicos militantes bajo el sistema representativo multiplican las atenciones de los pueblos, lo que equivale à multiplicar tambien sus trabajos de todo género, ¿cómo ha de ser posible continuar apegados á lo que hoy no tiene razon de ser? De ninguna manera.

del empleo desde el cual ha de ser-licitacion á monseñor Freppel. vir á toda una localidad.

tos dignos funcionarios sobrepu- blar nuevamente de ella. jan y exceden, en punto á condiciones de suficiencia, á las exigidas por la ley; mas esto no nos satisface ni á ellos debe tampoco satis- hasta hoy se han adherido y dado medio de leyes de excepcion, las generafacerles; precisamente, de no re- su bendicion al pensamiento de la les de obras públicas y de ferro-carriles, vestir carácter de legalidad los pe- Union católica, y se anuncian nue- que tanto se prestan á reprobadas espe- los molinos. Las autoridades civil y milicultares conocimientos que hoy se vas adhesiones de Prelados. reclaman y bastar los que hemos El Siglo Futuro aún no se ha ad- país; y, por último, el clamor de la opi- do género de auxilios. Se ha telegrafiacalificado de triviales, arranca la herido, ni siquiera con protesta de nion de que se hacen eco, no ya los re- do à los alcaldes de Jadraque, Matillos y falta de derechos que á la sombra reservas políticas y solamente en presentantes de la oposicion en ambas Baides para que tomen precauciones en de la ley debian levantar su dig- la parte que el pensamiento tiene Camaras, sino aquellos mismos que lo la marcha. nidad de empleado público; por de puramente religioso y católico. son de la mayoría, á quienes las preocuesto tambien es menor de lo que ¿Qué significa esto? debiera ser su estimacion social; y

tario del Municipio, primera y principal garantía á que la propia Administracion debió proveer con ' singular predileccion.

Cuestion es esta de vital interés Administracion que tiene su origen en los Municipios, digna de estudio cualquiera el partido que milite, siquièra en razon á que entendemos patrimonio de unos y de otros la buena gestion de los intereses del país, y de la cual trataremos separadamente en nuestro artículo de mañana.

La nueva marcha de los trenes

namente.

Y despues pregunta el ilustrado

«¿Es posible que no haya modo de subordinar el movimiento de los trenes á las exigencias del mejor servicio postal?»

Las empresas de ferro-carriles son muy poderosas; sus consejos de administracion se componen de hombres públicos de la mayor influencia, y si se medita un poco acerca del valor de estas dos circunstancias, fácilmente se encontrará la contestacion á tal pre-

ticia al Sr. Romero Robledo con pero que, segun el colega, deben ocasion del brillante discurso que ser gordos. pronunció ayer en el Senado, y desle acusó injustamente, y que el jó- atenernos ven ministro supo rechazar el cargo con un arranque de sentimiento, de lógica y de elocuencia, que justamente aplaudió la mayoría,

«Su tono, sus argumentos, sus concecienden á cosa de tanta monta siones, dieron desde el primer momento un aire de templanza á su discurso, que le conquistó el respeto de sus adversa rios y la benevolencia de todos sus correligionarios, sirvién lole sin duda esta atmósfera, que él tenia por precision que sentir, para levantarse, como se levantó, en el segundo discurso especialmente, á pronunciar párrafos bastante nutridos de argumentacion y algunos de indudable mérito.»

En pocas ocusiones hará tanta justicia El Correo; raras veces se nistracion se mira con espanto por ven confesiones tan imparciales en los diarios de oposicion.

discurre la prensa de anoche: la lastimoso de nuestras leyes, reglamentos El secretario de Ayuntamiento cuestion relativa á la division que y prácticas administrativas; las dificulha de ser en lo sucesivo, no un dis- se observa en el partido fusionista, tades con que lucha en nuestro país la cípulo más ó ménos aventajado de puesta al descubierto en el Senado actividad humana para desarrollar sus cualquiera escuela elemental, sino por el Sr. Pelayo Cuesta, merced á más sencillos movimientos; el lento, tarun hombre con estudios profesio- su célebre frase «los Balagueres dio y deficiente despacho de los negonales ad hoc, con la vária capaci- blancos;» la gran discordancia de cios, si es que en todos los casos puede dad que dan juntamente el estudio, pareceres que se nota en el campo lograrse por medios regulares y legitiel trato social y una laboriosidad de la democracia con motivo de mos; los fraudes más escandalosos, sin redebidamente acreditada, con toda los banquetes de los jóvenes demó- paracion ni límites; el aumento indefinila plenitud de facultades para abar- cratas y de lo manifestado por el do de las cargas públicas vejatoriamente car el ancho campo de sus deberes Sr. Castelar, y el pensamiento de exigidas; el olvido absoluto de los predominar todas las dificultades la Union católica, nacido de la fe- ceptos fundamentales sobre rendicion

Harto sabemos, y con placer lo ya del estadio de la prensa; pero que deben ascender á más de mil milloconsignamos, que la mayoría de es- seguramente no se tardará en ha-

por esto últimamente existe en la que El Siglo Futuro no aprueba lo tacto de la realidad de los sufrimientos real Palacio » ley municipal este otro artículo, que los Obispos bendicen. En esta públicos.» el 124, segun el cual nada se ha parte vamos más allá que nuestro

hecho por la estabilidad del secre- apreciable colega La Epoca, que se detiene en la duda.

Ha sido objeto de todas las conversaciones y comentarios una importante reunion que parece tratan de celebrar los fusionistas cuando se termine la discusson del Mensaje en el Senado, y de cuyareunion será posible salgan trascendentales acuerdos para los partidos aliados.

Lo cierto y positivo es que de todas estas luchas la clase contribuyente no espera alcanzar ni la más insignificante mejora, que es á lo que principalmente debieran atender los hombres que se dedican à hacer la felicidad del pais.

Créese que hasta hoy sábado no terminará en la alta Cámara la discusion del Mensaje.

Todos los ministeriales esperan con verdadera impaciencia el discurso del Sr. Cánovas del Castillo, porque se supone que hará declaraciones importantes y será lo bastante explícito para revelar la fuerza del Gobierno.

Ayer era objeto de diversos conor conde de Valmaseda, suponien. do algunos que se hallaba más cer ca del Gobierno que de los fusionistas.

No comprendemos como los hombres que se precian de politicos se entretienen en buscar la etimologia de ciertas frases y las consecuencias de determinadas actitudes, para deducir fines que, ni reportan beneficio alguno al pais, ni entrañan esperanzas más ó ménos fundadas, tratándose de una sola individealidad.

El Correo dice que el general Beranger ha preso al contador y otros

Exclarézcanse los hechos, porpues de manifestar que la izquierda que necesitamos todos saber á que

> Los señores Suarez Inclán y Gallostra han presentado en la Mesa del Senado una interpelacion escrita, dirigida al Gobierno, sobre asuntos políticos, económicos y administrativos.

Los senadores interpelantes dicen que, á pesar de las solemnes promesas de los discursos de la Corona, nada se ha intentado ni he- ciones: cho en reformas tan importantes que se nota uu particular estudio en abrir, suspender y cerrar inoportunamente las legislaturas, obedeciendo á planes y combinaciones censurables; que la Admilos ciudadanos pacíficos y honrados; y añade:

"La demostracion de estas tristes afir-Tres son los temas sobre que maciones son el cuadro abigarrado y anual de cuentas del Estado y publica-Lo de la crisis ha desaparecido cion de las provinciales y municipales, nes de reales por obligaciones de interés comun; la carencia de toda base equitative para el reparto de los impuestos, así Diez y ocho Obispos son los que insistencia con que se quebrantan, por be el siguiente telégrama de Sigüenza: culaciones, sin provecho conocido para el paciones de partido ú otras de diversa in- por las aguas el malecon de Aranjuez, Pues, en nuestro sentir, significa lole no privan del conocimiento y del habiéndose inundado la parte baja del

Noticias generales.

tes disposiciones: "Guerra.—Reales decretos ascendiendo al empleo de teniente general al mariscal de campo D. José Valera y Alvarez; al de mariscal de campo al brigadier don Federico Esponda y Morell, y al de brigadier à los coroneles D. José Lachambre y Dominguez y D. Ricardo Ortega y Diez.

-Otros disponiendo que el brigadier D. José Gamir y Maladeñ, segundo cabo bles para que, en union del Ayuntade la capitania general de Puerto-Rico, cese en dicho cargo, y nombrando para der á todas las ndcesidades. El Municipio reemplazarle al mariscal de campo D. Sa- trabaja sin descanso, annque con escaturnino Fernandez Acellana.

cito al teniente de infanteria del de la isla rada la cuestion de subsistencia y atiende Cuba D. Gregorio Fernandez Guz- de á todas partes. man.»

En breve se dictará una medida de ca- huertas del rio. Témese tambien en Ecil racter general, modificando varios articulos de la instruccion para 'llevar cabo la formacion de los planes de aprovechamiento en los montes públicos.

Parece que han sido nombrados el duque de Osuna, el marqués de Valmediano y el conde de Paredes de Nava para concurrir, en nombre del Rey, á las bodas del hijo del Principe imperial de Alema-

á la vista entresacamos las siguientes estragos. noticias de interés general, pues las de más carecen de verdadera importancia: ferrea está cortada en el kilómetro 4 «Ha sido levantado el estado de guerra puente de Guadames, línea de Ciuda

Clara. -Se trata de fundar en Cienfuegos diana 4'5 metros sobre su nivel ordin una sociedad protectora del trabajo, cuyo rio, y en Badajoz asciende en este " objeto por ahora es suministrar recursos mento á 5·10 metros. á las mujeres pobres, dándoles máquinas de coser y proporcionándoles trabajo lu-tivo del temporal, el Júcar ha aumento

-Ha sido aprobado por el gobernador vadiendo las aguas gran parte de general el presupuesto para la istalacion tierras de labor y caminos. No hay de una linea-telegráfica en el litoral de ticias de desgracias personales.

crativo.

-Se ha fundado un asilo de huérfanos tor del ferro-carril participa que la Un periódico de anoche, órgano empleados del Apostadero de la en la Habana por la Sociedad de San está cortada en el kilómetro 76 de

> En el Bolsin de anoche quedó el conso lidado al contado á 22-875; á fin de mes, 22.90; y 23.025 al próximo. Sin opera-

En la primera reunion que celebre la Junta popular de Socorros á las provincias de Levante, se propondrá invertir les Aceites que seria muy oportune alguna cantidad en billetes del segundo sorteo de la Lotería municipal, para aumentar los socorros de los inundados, caso de que los billetes adquiridos resulten premiados.

Hé aquí los telégramas más im portantes recibidos referentes à las inunda-

LEON 27 (8'30 noche).—El temporal como lo son las administrativas; ocasiona gran abundancia de agua en los rios Tuerto, Duerna y Castro-Tierra. Se temen desbordamientos, por lo cual el gobernador ha adoptado precauciones y ha avisado al gobernador de Zamora.

> PALENCIA 27 (9 noche).—Han empezado á descender las aguas del Carrion y del Pisuerga, sin que hasta la fecha se tenga noticias de que hayan ocurrido desgracias personales, pero sí pérdidas materiales de bastante consideracion en varios pueblos.

> LEON 27 (9.20 noche).—Por efecto del desbordamiento de los rios Tuerto y Castro-Tierra se ha inundado en su mayor parte el pueblo de Santa Colomba.

A pesar de los esfuerzos de la Guardia civil, no se ha podido prestar todo el auxilio necesario por la impetuosidad de los torrentes que se cruzan, algunos de cin-· co metros de profundidad. El gobernador ha adoptado precauciones, y se dispone á trasladarse á los puntos más inundados luego que reciba noticias.

CÓRDOBA 21 (10 noche). -El Guadalquivir vuelve à crecer rapidamente. La lluvia incesante y continua que cae

desde ayer mañana hace temer una avenida extraordinaria del rio. GUADALAJARA 27 (10'45 noche).-

como de toda verdadera contabilidad; la Despues de partir el tren correo, se reci-

«Una grande avenida inunda esta ve ga y pone en gran peligro las fábricas y tar y vecinos de la poblacion prestan to-

ARANJUEZ 27.—Ha sido destrozado

«SEVILLA 28 (9'40 mañana).—Desde el palabra para alusiones. parte anterior ha alcanzado el Guadal. Toma acta del propósito del Gobi

quivir hasta ahora 27 piés sobre su nivel ordinario; la avenida es superior á la de los pasados dias, y sólo es seis piés infe-La Gaceta de hoy contiene las siguien. rior á la de 1876 el número de calles invadidas es mayor que en aquella fecha. encontrándose sin salida las aguas pluviales que las invaden; ha cesado de llo ver, pero el barómetro no anuncia aún buen tiempo.

El gobernador civil ha convocado á los diputados provinciales residentes, autoridades, corporaciones y personas notamiento, arbitren recursos con que atento sez, en socorrer á los inundados, y á per -Real orden dando de baja en el ejér- sar de su carencia de fondos, está asegu-

El Guadaira, que sigue crcciendo, amenaza el barrío de San Bernardo y 185 una subida sensible del Genil; algun calles de aquella poblacion están N inundadas é interrumpida la vía férre en el kilómetro cuarto, habiéndose sus pendido la circulacion de los trenes.

CÓRDOBA 28 (11'30 mañana).—Seg telégrama recibido en este momento la estacion de Arjonilla, en la línea Córdoba á Madrid la vía está cortada el kilómetro 368 y en una longitud 300 metros, siendo imposible por ahora De los periódicos de Cuba que tenemos trasbordo. Las aguas siguen hacien

BADAJOZ 28 (12'15 tarde).—La en que estaba la provincia de Santa Real. Sale un tren de socorros para rep rar la averia. En Mérida alcanza el Gu

CUENCA 28 (11'30 mañana).—Con dos metros sobre su nivel ordinario,

TOLEDO 28 (12 15 tarde).—El insu nea de Madrid, por desbordamiento rio Algodor; siendo incalculables los perfectos. El personal de la estacion Algodor ha tenido que abandonarla fugiarse en la de Castillejos.»

Tomamos del Diario de Reus:

"Dice la importante revista Los Vin brar un nuevo tratado de comercio Alemania, para conseguir del Imper rebaja de las tarifas arancelarias ev importacion de nuestros vinos de P Estos pagan á la entrada en aquel pa francos por hectólitro, lo mismo que generosos, siempre que sean traspo dos en pipas; pero si fuesen embor dos, pagan el doble, ó sea 60 francos

A pesar de los derechos altos qui exigen á los vinos españoles en las A nas alemanas, obtienen gran favor los consumidores y se expenden 3 nos precios en el mercado y en los blecimientos al por menor.»

Segun nuestros informes, desde 30 suspenden el servicio de condu de viajeros las empresas de los cari entre Madrid, Morata, Chinchon J menar de Oreja, en vista del mal de la carretera, que hace imposipaso por ella de carruajes á la cal sin exponerse á vuelcos diarios y sustos consiguientes á los viajeros.

La misma determinacion se prop adoptar las empresas de Arganda llarejo, con lo cual quedarán incom cados con Madrid treinta pueblos provincia.

¿Qué hace el Sr. Lasala y el seño ron de Covadonga, ministro el prim director el segundo de Obras pública

Sesiones de Córu

SESION DEL DIA 27 DE ENERO DE 1

SENADO

Abierta á las tres ménos veinte la Presidencia del señor marqués de zanallana, se dió lectura del acta anterior, que fué aprobada.

Se da cuenta del despacho ordina Entrando en la órden del di aprueba el dictamen de la comision actas accediendo á una peticion del conde de Xiquena.

El señor Presidente: Continúa cusion del proyecto de contestaci discurso de la Corona. El Sr. Perier la palabra para alusiones. El Sr. Perier: Con cedo gustoso

telacion en el uso de la palabra al El señor general Jovellar usa

oposiciones.

Cree natural que el Gobierno se defienda, pero con cierta templanza, parti- camente la afirmacion hecha ayer. cularmente en este lugar.

da, dice que no ha mejorado con es- todo el programa del bando político á te Gobierno, como puede verse en el dé- que pertenece S. S.

el otro dia, como el de la Gobernacion la Constitucion, y le asigna un objeto poayer, han entrado á mano armada en el lítico indiferente á la Monarquía. No descampo de la oposicion para combatirla sin | conoce la importancia de esa union cala moderacion conveniente.

de la Gobernacion al decir que la oposi- en la actual mayoría. cion no tenia hombres sérios y formales que vinieran al Poder.

(El señer ministro niega haber dicho de conservadores-liberales. tales palabras, y en los bancos de la oposicion se levantan varios senadores afir glo Futuro, declarando que su partido humando que así lo habia dicho.)

El Sr. Martinez Campos (á grandes voces): Sí, lo dijo S. S.

senadores. puesto ayer orden para que no faltase el concepto fundamental, no debe estar su-

mara. (Se promueve un ruidoso incidente que

dura breves momentos.) El Sr. Jovellar pide que se rectifiquen

las palabras del señor ministro. (Varios señores senadores: Sí. sí.)

Recuerda despues el orador la situa- que no aceptaba S. S. ni su partido. cion política del año 54, que vino al sueen la izquierda.)

El señor Presidente: Orden El general Riquelme: Muy bien.

de llamar á S. S. al órden, porque no puedo permitir se falte á la Cámara-El general Miquelme: Yo no he falta-

do á la Cámara, señor Presidente. El señor Presidente: Orden, señores senadores.

Concluye pidiendo se rectifiquen las la mayoría.) palabras del señor ministro de la Goberpartido.

El señor ministro de la Cobernacion | rera. apela á la moderacion y mesura de que cree haber dado pruebas en todos los debates, para probar que no ha sido su idea decir á la oposicion lo que se supone, y la prueba es que ningun senador de los que pudieran creerse interesados pidió se escribieran sus palabras.

gir el Extracto Osicial.

che en su casa. Tiene S. S. muchos deseos y verdadero placer en interrumpirme, y no me pesa, pues S. S. me ha estado aplaudiendo por espacio de mucho tiempo, y no consi- Herrera no está categórico; que lo huderaré pagada mi gratitud hasta que trascurra el mismo tiempo gozando su señoría del placer de interrumpirme.

El señor marqués de Valmar: Me per-

mite S. S. leer un documento? El señor Presidente: Orden, señor senador. Está en el uso de la palabra el senor ministro de la Gobernacion, y no puede interrumpirsele con ninguna lec-

El señor ministro de la Gobernacion ofrece no contestar á ningun ataque que no se le dirija en la debida forma.

Censura energicamente que las oposiciones traigan recuerdos que les ponen en la misma situacion que aquella en que se encontraron los que contribuyeron á derrocar la Monarquia. (Muy bien.)

Concluye declarando que sostiene todos sus argumentos, pero que retira las palabras que puedan considerarse ofensivas.

El Sr. Creus usa de la palabra para nunca. alusiones personales.

Explica su posicion en la alta Cámara, donde no está como hombre político, sino como católico y como profesor.

señor Freppel le agradó y la firmó, acep- estaba triunfante; he sufrido los anate- manojo; paja de trigo de 7 á 8 cuartos tando todas sus consecuencias. Pero pos- mas y su persecucion. Pero SS. SS, que arroba; estiércol à 2 rs. carga. teriormente se ha dirigido otra carta á los siempre han estado con ella gozando de Obispos españoles, y en esta sí que reco- los beneficios que á manos llenas les disnoce que tiene la importancia de un pro grama, pues pide la unidad católica y generalizacion de la doctrina cristiana.

El Sr. Pelayo Cuesta rectifica. Expone que en su discurso de ayer tar- | Decidme. (Muy bien, muy bien.) de no hube rumores que le advirtieran que habia estado inconveniente, y por de todo partido hostil á las instituciones, esto no cree necesario lo manifestado por y que si algun dia, al concluir un discurso, el señor ministro de que renunciaba á vinieran á felicitarle personas afiliadas á

contestar ataques personales. discusion en este debate la persona del nes de esos indivíduos se la tendiesen. Rey por el señor ministro de la Gober- (Muy bien, muy bien; aplausos)

nacion. Si esto no es buscar la contradiccion, no ha debido traerse al debate.

si se anade a lo dicho que el asunto del la que influyerou grandemente muchos Principado quedaba reducido á una cues- de los amigos del señor Cuesta. tion de dinero, lo cual es, además, un su- Declara que el acto realizado con la firpuesto falso; porque el heredero de la Co- ma de la carta á monseñor Freppel, es rona tiene la misma dotacion, llevando ó puramente católico y tiene tan sólo por no el título de Principe de Astúrias. Objeto secundar los propósitos de aquel (Aprobacion en las minorias.)

señor Posada Herrera, á pesar de lo dicho legales, de los ataques que con tanta por el señor ministro de la Gobernacion. frecuencia se le dirigen.

Alude à un telégrama que el señor ge-

Principado.»

Hé aqui, añade, desmentida categóri- yo con mi voto. Ocupándose de la cuestion de Hacien- fusionado, en cuyo discurso se contiene sesion próxima, y así se acuerda.

Se ratifica en la idea de que la Union diente. Manifiesta que el ministro de Hacienda | católica no está dentro de la base 11 de | tólica, la cual, dice, es una mina para los Protesta contra las frases del ministro que la forman, y al mismo tiempo están

Pregunta á los indivíduos de la Union católica si están conformes con el dictado en pleno invierno; y sin embargo, se vie-

Encuentra lógica la conducta de El Sibiera hecho otro tanto.

Dice que halla nebulosidades en el concepto del señor ministro de la Goberna-El señor Presidente: Orden, señores cion, de que, al decir ¡viva el Rey! dice señor ministro al respeto debido á la Cá- jeto á las contingencias inherentes á las personalidades.

Asegura haberse mistificado su pensaciertos individuos de la mayoría en el España, sin embargo, los labradores pre sentido que el Gobierno daba á la conducta de este hombre político, sentido

El señor ministro de la Gobernacion lo por la intemperancia de aquellos mi- rectifica, exponiendo que no debe extranistros, y augura á este Gobierno el mis- har al Sr. Cuesta haya tenido S. S. que mo fin por las mismas causas. (Muy bien, rectificar una coma, cuando aquel señor

Dice que no está conforme con el señor El señor Presidente: Estoy en el deber | Cuesta en la teoría de que al Rey no puede mentarse para nada bueno ni malo, y opone la suya, que consiste en creer y defender firmemente que del Rey no puede dimanar nada malo, porque para eso están los ministros responsables.

Acusa al Sr. Cuesta de desconocer la El Sr. Jovellar continua lamentándo- ley de dotacion de la Casa real, al aseguse de la falta de independencia del cuer- rar que tienen la misma asignacion los este pueblo son los que siguen, sostenienpo electoral, en virtud de la cual, los herederos de la Corona, sean Infantes ó Gobiernos pueden contar con mayorías Principes, y hace observar que la Infanta que no son la representacion genuina del heredera no tiene la misma dotacion que tendria de ser Princesa. (Aprobacion en ga; panizo de 27 á 28; centeno de 29 á 30;

Manifies a que juzgaba por antecedennacion referentes à los hombres de su tes, pues no tema la honra de estar en correspondencia con el Sr. Posada Her-

> El Sr. Suarez Inclán pide la palabra 40 á 44. para defender à un ausente.

El señor ministro de la Cobernacion contesta que no debia dicho señor haber ausente, sino para atacar al Gobierno.

Expone despues que el Sr. Posada Dice que tiene costumbre de no corre- Herrera no apreciaba la cuestion del Principado de la misma manera que el El señor marques de Walmar: Anoche partido fusionista, habiéndose amoldado libra. tuvo S. S. el Extracto á las ocho de la no-perfectamente dicho señor á la fórmula de la invitacion para asistir á la presen. El señor ministro de Gobernacion: tacion del régio vástago de SS. MM.. cosa que no hicieron los individuos del partido mencionado

Dice que el telégrama del Sr. Posada biera estado diciendo sencillamente: «Estoy conforme con todo el partido fusio-

Se dirige al partido fusionista, y le de 4 á 5 rs. arroba. pregunta en qué parte ha expuesto su programa la fusion, porque todos saben que no lo ha expuesto en ninguna; que su señoría no pide que se formule el credo político muchas veces; sólo desea, para conocerle, que se exponga una sola vez.

Observa que la persona del Sr. Balaguer habia sido traida al debate por el Sr. Cuesta, como si tuviera deseos de arrojar pronto fuera de si la defensa del sucede hoy, que pretende recoger todo

lo expuesto en este asunto. Contesta al Sr. Cuesta que desconoce el foso infranqueable que se abre entre el Gobierno y la Union católica, la cual, dice, tos libra. no pide el Poder ni pretenderá llevar al Gobierno por caminos que no ha de pisar

Declara que cree representada la libertad en la Monarquia de D. Alfonso XII. Si en la revolucion, dice, contraje alguna responsabilidad, la acepto; pero yo Dice que la carta de felicitacion á mon- me retiré de la revolucion cuando esta pensaba, y hoy solicitan el Poder de la de l'17 à 1'28 pesetas el kilógramo. Monarquia restaurada, ¿cómo se atreven á hacerme cargos? ¿Podeis declarar, como yo. que nunca volveré á la revolucion?

Dice que es enemigo irreconciliable esos partidos, no aceptaria ni oiría esa Dice que por dos veces se ha traido á felicitacion y rechazaria la mano á quie-

El Sr. Perier usa de la palabra para alusiones.

Dice que la razon de encontrarse en el Senado, es haber sido elegido por Esto es una grave falta, y mucho más unanimidad por la Cámara, eleccion en

ilustre Prelado, que no es otro que defen-Declara que la oposicion cuenta con el der el Catolicismo, por todos los medios

Dice ei Sr. Cuesta que con la misma neral Martinez Campos dirigió anoche al pluma que he escrito la contestacion al señor Posada participándole la declara- discurso de la Corona, he firmado el citacion del señor ministro de la Goberna- do mensaje al Obispo extranjero; como cion, habiendo contestado el Sr. Posada firmaré todo aquello que tienda á evitar con un telégrama en los siguientes tér- que se repitan hechos que todos recorda-minos: mos, como perjudiciales para el país; y mos, como perjudiciales para el país; y

«Estoy donde usted está. Conforme en como entiendo que el actual Gobierno 20 á 22; yeros de 26 á 28; escaña de 16 á frutaba el Sr. Fernandez entre los nume-

de nuevo, por esta razon le presto su apo- lentejas de 30 á 35; garbanzos de 70 á 80;

El señor duque de Tetuan pide que Declara al Sr. Balaguer eco del partido se le reserve el uso de la palabra para la arroba.

El señor Presidente: Orden del dia para mañana: Continuacion del debate pen-

Se levanta la sesion. Eran las seis y media.

comercial Seccion

Tijola Almería) de Enero 24.—Estamos ne disfrutando de una excelente tempe ratura, pues no son los frios tan rígidos como otros años; la tierra se halla regularmente fundada y humedecida, por más que no hayan sido las lluvias en iviva la libertad! sosteniendo que el con- este país tan intensas y continuadas, El señor marqués de Monsalud: Haber cepto de libertad, como cualquier otro como se dice de Andalucía, donde el Guadalquivir ha subido bastante, temiéndose en Sevilla una inundacion.

No obstante que las lluvias no son miento al dar el nombre de Balagueres á aquí tan abundantes como en el resto de veen una regular cosecha de cereales en los terrenos de secano, que se han sembrado, aunque algo tarde, en buenas condiciones.

Pero como para el labrador siempre senador ha rectificado algunas veces pa- hay un calvario, ya sea en los pedriscos. sequías, vientos é inundaciones, ahora se presenta el que, no habiéndose aprobado por la superioridad el expediente que se siguió para la condonacion de un ano de contribucion por la tormenta que destruyó la cosecha de verano de esta villa de Tijola el año de 1879.

Los precios de los granos y líquidos de dose, cotizándose hoy á los siguientes:

Trigo muy bueno de 46 á 47 rs. fanelentejas de 24 á 25; cebada de 18 á 19; garbanzos de 90 á 100 rs.; habichuelas de 25 á 26 rs.

Cañamon de 48 á 49; matalahuga de

Líquidos: Aceite de 42 á 44 rs. arroba; aguardienie de 19 gradoe de 48 à 50; pedido la palabra para defender á un vino viejo en bodega de 19 á 20 rs.; nuevo de este año de 16 á 17; vinagre de 17 á 18; petróleo de 42 á 44 caja; jabon superior en fábrica de 13 á 15 cuartos

> Harina de primera de 17 á 18 rs. arroba; de segunda de 11 á 13; salvado de 8 á 10 rs. fanega en la fábrica.

> Pan blanco de un real á 10 cuartos las dos libras; huevos frescos de 28 á 30 cuar tos docena.

Miel de 40 á 42 rs. arroba: almendra de 48 á 50 rs: fanega; patatas para sembrar

Tocino salado á 3 rs. libra; jamon magro de 28 á 29 rs. arroba; cerdos para cebarlos de 6 á 8 duros uno; borregos para matadero de 45 á 48 rs. uno; cabras de 70 á 80; pollos de 5 á 6; gallinas de 8 á 9 reales una; pavos de 20 á 25, segun tengan

Higos secos de 8 á 9 rs. arroba; ceboseñor Balaguer, al contrario de lo que le llas de 30 à 34 cuart os arroba; ajos para sembrar de 2 á 4 rs. el brazo; pimientos colorados á 30 cuartos ristra de 100, gor dos; picautes á 3; tomates secos á 12 cuar-

Carne de cabra y (veja de 13 á 14 cuar tos libra.

teca sin sal, 4 rs. · libra; sardinas secas á el comisionado francés Sr. Cazer hasta 10 cuartos libra; najanjas á 5 rs. ciento; 13.000 cántaros al precio de 11.5), 11.75 y forrajes, cabos secos de 4 á 8 cuartos 12 rs. uno.

Madrid 27 de Enero-Carne de vaca Idem de carnero á l'41 pesetas el kilógramo.

Despojos de cerdo de 1'08 á 1'28 pesetas Tocino añejo de 1.82 á 1.90 pesetas. Idem fresco de 1'65 á 1'80 pesetas. Idem en canal de 1'59 á 1'61 pesetas. Lomo à 2'71 pesetas el kilógramo. Jamon de 3'26 à 4'34 pesetas. Pan de 0'40 á 0'47 pesetas el kilógramo. Garbanzos de 0.63 á 1.54 pesetas. Judías de 0.54 á 0.80 pesetas. Arroz de 0'65 á 0'80 pesetas. Lentejas de 0.54 á 0.63 pesetas. Carbon vegetal á 0'15 pesetas. Idem mineral á 0'11 pesetas. Cok á 0409 pesetas el kilógramo. Jabon de 1'08 á 1'33 pesetas. Aceite de 13'10 á 14'30 pesetas el decá

Vino de 4.55 á 6.93 pesetas. Petróleo de 7.60 á 8.20 pesetas. Trigo, precio medio, á 21.61 pesetas el

hectólitro. Cebada, id. id., á 10°38 pesetas.

Jaen 25 de Enero. - Hé aqui los precios que han regido en este mercado:

anís de 75 á 80; arroz de 26 á 28 reales dida

á 80; vino de 28 á 33. Paja de trigo de 10 á 12 cuartos arroba:

de cebada de 8 á 9. Malaga 26 de Enero.—Trigo de prime-

ra de 50 à 51 rs. fanega; de segunda de 47 á 48; cebada del país de 25 á 26; habas de 30 á 34; garbanzos de primera de 110 áil20; de segunda de 89 á 90.

Jerez 25 de Enero.-Precios que han regido en este mercado:

Trigo de 40 á 50; cebada de 20 á 23; garbanzos á 160; habas de 33 á 35; alverjones de 35 á 39.

Carne de vaca de 50 á 53.

Teruel 25 de Enero.-Precios en el mercado de esta capital: Aceite de 14'50 á 15 pesetas los 13 ki-

lógramos. Arroz de 5'75 á 6; patatas de 1'25

Jabon de Teruel de 14 á 14.50; de Albalate de 14'50 á 15. Aguardiente usual de 7 á 7.50 pesetas

los Il litros; vino blanco á 7. Petróleo á 10 pesetas lata de 18 litros.

Pampiona 25 de Enero. - Precio medio de los granos: Trigo á 22°75 rs. robo y á 20°21 pesetas hectólitro; avena á 9°25 y á 6°57; cebada á 12 y á 10 66; giron á 13 y á 11 55; maí:

á 13 50 y á 11 99. Precios de los líquidos en la alhóndiga

municipal: Vino comun de 17 á 21 rs. cántaro; rancio de 40 á 44; vinagre á 10; aguardiente de 32 á 56; aceite de 52 á 64 reales, arroba navarra.

Nava del Rey (Valladolid) 26 de Enero.—Hé aquí los últimos precios en el mercado de esta localidad:

Trigo para la panaderia de 41 á 41 50 reales fanege, al detall; en las paneras á 40 rs. las 94 libras; entradas cortas y desanimacion por parte de los compradores; centeno á 26; cebada á 24; algarrobas de 21.50 á 22; guisantes á 29; muelas á 55; garbanzos, existencias reducidas, de 140 á 180 rs. fanega, segun clase.

Harina de primera á 16 rs. a roba; de segunda á 14; de tercera á 12; cuarta de primera á 14; comidilla á 8; salvadillo á 7; salvado gordos á 5°25.

Líquidos: La misma calma que hay en los trigos, sucede con los vinos, cuyas ventas de este caldo son muy escasas, y á sólo se han vendido del nuevo. 500 cán-

Dueñas (Palencia) 27 de Enero.—El se hecho ninguna: únicamente para el fanega.

Otro tanto suceee con harinas, haciéndose las ventas al detall à 16 rs. arroba la primera; la segunda á 15; la tercera Julio de 1874, 00'00.

Los salvados, segun clase, á 7, 8, 9.50, 10 y 15 rs. fanega.

Cebada á 20. El mercado de vinos, en cambio, se Pieles de cabra de 5 á 6 rs. una; man- halla animadísimo, habiendo comprado

Lugo 27 de Enero.—El precio medio de los artículos de consumo en el último mercado, sué el siguiente:

Trigo á 66 rs. fanega; centeno a 44; cebada á 42; maiz á 60; garbanzos á 51 reales arroba.

Patatas á 3'62; hierba seca á 6; arroz á 34. Aceite á 57; aguar liente á 44; vinc

Vaca á 2 1₁2 libra; carnero à 1.50; tocino á 4; jabon á 3 Manera (Navarra) 25 de Enero. - Trigo á 44 reales fanega; maiz á 40; cebada á 20; alubias á 80; avena á 24; habas á 56

salvado de primera á 12; de segunda á 10. Patatas á 3 rs. arroba. Líquidos; Aceite á 22 rs. la arroba vino tinto à 10 rs. cántaro; vinagre à

aguardiente sin anisar á 56; espíritu

35° á 18; petróleo a 3 rs el litro.

Miscelánea.

Tenemos el sentimiento de anunciar nuestros lectores el fallecimiento nuestro apreciable amigo, Sr. D. J. Rauzon Fernandez y Revuelta, acaecido Palencia. en esta córte el dia 27 del actual.

de hacer una ruda campaña contra les todo: discurso Alonso Martinez cuestion puede evitar que esos hechos se realicen 18; habas de 26 á 28; judias de 70 á 76; rosos amigos que le distinguían con su amistad, ha hecho más dolorosa su pér-

Vivamente sentimos el consiguiente disgusto que experimentará su familia y Aceite de 33 á 34; aguardiente de 75 nos asociamos desde luego á su justísimo dolor.

> Una comision del Circulo de la Union Mercantil conferenció ayer con el director de Correos, con objeto de que se repartieran las cartas antes de la una de la

> Tambien le expusieron otros inconve nientes del servicio.

> > ULTIMOS PRECIOS

Bolsa de Madrid

ž.		
FONDOS PÚBLICOS.	Del 26	Del 27.
Renta perp. 3 por 100	22.80	22'82
Idem fin de mes	23'00	22'85
Idem fin del próximo.	00,00	22.95
Pequeños	22'90	22'90
Renta perp. exterior	23.50	23.50
Pequeños	00,00	00'00
Deuda amort.—2010	41'50	41'40
Pequeños	. 40.20	40'60
Idem id.—Exterior	44'00	00.00
Material del Tesoro	00'00	00.00
Deuda del personal	00.00	00.00
Sisas del Ayuntamiento	00,00	00,00
Billetes hipotecarios	00'00	00,00
Bonos del Tesoro	99'50	99.50
	00,00	00.00
Idem segunda emision	00,00	99'55
ld. cantidades pequen	(0.00	95.50
Resgs. Caja Depósitos.	104'50	00.00
Cédulas del B. H. 7010.	00.00	00'00
dem id: 6000	101,00	00.00
Oblgs. del Banco y T.°	101.00	101.00
dem en pequeñas	100.90	00,00
dem série exterior	00,00	00.00
dem en pequeñas	00 00	00 00
Oblig. del Tesoro sobre	100'35	100,30
producto de Aduanas	00,00	00.00
dem id. en pequeñas	00.00	00,00
Acs. del B. H Colonial.	00-00	00 00
Carpetas provisionales de billetes hipoteca-		
rios de la isla de Cu-		
ba (sin cupon de 1."	93.55	93.60
de Octubre) Obras públicas 1858	00.00	-00.00
Ferro-carriles de 2.000	43'90	43'90
reales 1, Julio de 74.	00,00	00,00
d. id 1.° Dbre. do 1874	00.00	00,00
dem emisionde 1875	00'00	00,00
Idm id. de 1876	00'00.	00,00
Idem id de 1877	00.00	00.00
Idem id. del878	43.85	00.00
Idem de 20.000 rs	43'60	00.00
Id. de Alar á Santander	299.50	299'50
Banco de España	48'25	48'15
Londres. 90 dias fecha.	5'04	5'04
París, 8 dias vista	D 0%	0 0%
	1.5	į.

Descuentos.

Cupones cinco vencimientos, l. de pesar de los precios bajos que rigen, y Enero de 1875 á id. 1877, 59.00, -Id. sede ser sus clases buenas, en esta semana mestre 1.º de Julio de 1878, 67.50. - Exterior convenido. 30 de Junio de 1873 a idem de 1874, 64 50.-Id. corrientes. 31 taros de blanco y 200 tinto, á los precios de Diciembre de 1874 á id. 1876, 00.00. de 11 y 13 rs. uno; del viejo las ventas —Idem semestre de 30 de Junio de 1877. 155'00.—Idem. id. bonos de 30 de Junio de 1876, 00°00.—Idem 31 de Diciembre de 1876, 00'00.—Novenas partes del emmercado de trigos se halla completamen- préstito de 150 millones de pesetas, te encalmado, no pudiéndole señalar pre- 00'00.— : imeras partes del mismo, 00'00 cios de ventas en partidas por no haber- Resultado de la sétima subasta, 00'00. novena. 00'00.—Idem de la decima 0'00. consumo se ha hecho algo de 40 á 41 rs. -Idem de la undécima, 00 00.--Idem de la duodécima, 00.00.—Carpetas para la subasta, 10.00.—Residuos de consolidado. 1.° de Enero de 1873 á id. de 1874, 00°00. -Cupones de vencimientos anteriores á

Cambios sobre provincias.

PLAZAS.	Daño.	Benfo	P	LAZAS.	Daño.	Benf.
Albacete.	518	v	P	amplon'	114	×
	olo »	114		ontevd.	114))
Alcoy	Y	, J	A 10 THE R. P. LEWIS CO., LANSING	leus	par	13
Alicante.		, m		alamanc		×
Almeria		n		S. Sebast.))
Avila	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	17	T	antand.	par	
Badajoz.	318	, »	All Control of the Co	st. Cruz	_	N
Barcelon			4	de Tenfe		»
Béjar	Committee of the Commit	100 March		Santiago.	" a barn than	
Bilbao	par			Segovia.	The second second	
Búrgos.	112			Sevilla	118	×
Cáceres.	. par	1-0		Soria))
Cádiz		118		Tarragn.	-1 10	n
Cartag.	. 118			Teruel	. 118) W
Castello	114) ×		Toledo		
Ciudad-I	3[8			Tudela	11 0) ×
Córdoba		200	,	Valencia	. pa	•
Coruña.	The second secon)	Valladol		
Cuenca.			»		The second second second second	
Ferrol	. 3[4	- 1	" .	Vigo		
Gerona.	. pa		0	Vitoria .		
/ finns	. pa	- 1	"	Zamora.		
Granada	. pa	r	"	Zaragoz	a pa	*
Guadala	j° 111		W			
Haro		3	79			
Huelva		3	[8]	Habana		••
Huesca	11		»	Puerto-l	Rico.	• •
Jaen		r	n		•	
J. de la		ir	»	Burdeos	, á	8
Leon	The state of the s	4	»	dias V	ista	
Lérida.	11	8	*	Marsella	aid	
Linares		ar	9	Lisboa,	á id	
Logron	0. 11	4	»	Hambu	rge,	a
Lorca.	1	2	"	idem		
Lugo.	3	[8]))	Génova		
_ Malaga		ar	39	L CALO . C		
Minnia		12	33			
0-0-00		14	33	promption was en		
L. Visianta		ar	1)	Desc	uento) de
e Palene		T4	*	fras al	cua	tro
In Paiche	Ter. T	1-	100	dianta		

ciento.

P. de M. 114

Almanaque.

Dia	29	E	ver	Ó.	SA	LID	۸.	PU	est	A .
Sol.				•	7	- 7	m	5	21	m
Lan	t -	•	•	•	7	20	t	5	53	m

Boletin religioso.

Santos. - Lunes: s. Pedro Nola :co fr. y stas. Marcela y Luisa. Martes: Stos. Ignacio mr. y Ceci-

lio obs. Jubileo .- Lunes: En las iglesias de la Merced y en las religiosas Ca-

puchinas, Martes: En las iglesias de Jesús

y en la parroquial de San Mignel. Cultos. - En el cancel de la iglesia parroquial da San Juan se haya á la vista un cuadro que detalla las indulgencias concedidas á los cofrades del Suno. Rosario de la Buena E trella, la obligacion de los hermanos para con la cufradia, y las obligaciones de la cofradia para con los hermanos. Liamamos la atencion de los fieles .h cia este anuncio por lo que pueda convenirles un ingreso su esa co cordia.

-El dia 1.º y 2 de Febrero habrá mians generales on la iglesia de religiosas Capuchinas, y se dará de limosna & rs.

-El dia 2 de Febraro, á las 4 y media de la tarde empezará en la iglesia de religiosas Capuchinas la novena de S. Caralampio en la cual estará S. D. M. de manifiesto. La funcion solamne su verificará el dia 10 á las 9 y media.

TEATRO DE ROMEA.

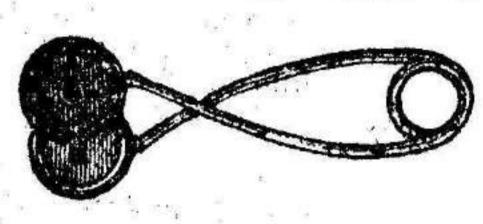
FUNCIONES PARA HOY 30 DE ENERO DE 1881.

Por le tarde —4 las 3. — DON JUAN TENORIO.

Por la noche á las S. - I.A. MUER-TE EN LOS LABIOS -ROBO DO MESTICO.

Anuncios.

CALLE DE LA FRENERIA, 7.



SOLO POR UN MES.

REVOLUCION COMERCIAL. El Sr. Juan Fort, optico, acaba de abrir un establecimiento da obje-Ls de optica con un complete surtido -n gafas y lentes en cristal de roca de 1.º clase, à 40 rs. par.

Unica que los vende en esta en este precio, los hay, tambien en gafas de cristal artificial de b rs. en adelante.

Eleganto surtido de armazones de oro, plata y concha, como tambien de gamelos de teatro y campaña. en fin, todo el género relativo al optico, à los precios más reducidos.

SOMBRAS.

Magnifico Album, con ayuda de cual y sin ninguna clase de aparato se hacen salir en la pared a todas las horas del dia y de la noche figuras de hombres y de animales á la distancia y del tamaño que se

Acompaña á dicho Album una curiosa ivnencion que hacen aparecer en les paredes de las casas y de las calles, en las ruinas, etc., la glo riosa Imágen de N. Sr. Jesucristo.

Precio: siete reales. Los señores que envien el siguiente Cupon cortado y seis reales en sellos de correo al Sr. Director de las oficinas de Publieidad, (Tallers, 2), en Barcelona, lo racibirán franco de porte á vuelta de correo.

VERDADERO RETRATO Auestra denor Jesucristo.

Copia exactísima del que envió al Senado Romano Publius Lentulus, gobernador de Judea.

Esta preciosa lámina, cuya vista impresiona profundamente, va acompañada de la comunicacion que pasó al Senado Romano, al gobernador de Judea que Vió à Jesu-

Precio: sois reales. - Los señores queenvien al signiente Cupon y cinco reales en sellos al Sr. Director de las oficinas de Publicidad, (Tallers, 2), en Barcelona, recibirán dicha lamina, franca de porte y cuidadosamente arrollada, á vuelta de co-

RECOMENDAMOS

la tiutura VENE IANA que no tiene rival en el mundo para te ñir instantáneamente el cabello y la barba, de rubio al negro azabache -Precio 12 rs. frasco.

Depósitos en Murcia, calle del Principe Alfonso, utim. 31 Dalia

Azul, y 19, Bazar Veneciano. Depó ito central, Madrid, calla Mayor, núm. 5, com reio de sedas y fábrica de corsé, de Josefa Mar-

tinez, provecdora de la Real Casa.

LA PRESERVACION PERSONAL.

Obra del Dr La Mert Tratado sobre la curacion de la debilidadi nerviesa, física y esterilidad efectos de hábitos de juventud o de l excesos de edad madura, y quel con la prematura decadencia del las fuerzas viriles afectan la felicidad convugat v desvanecen las esperanzas de posteridad.

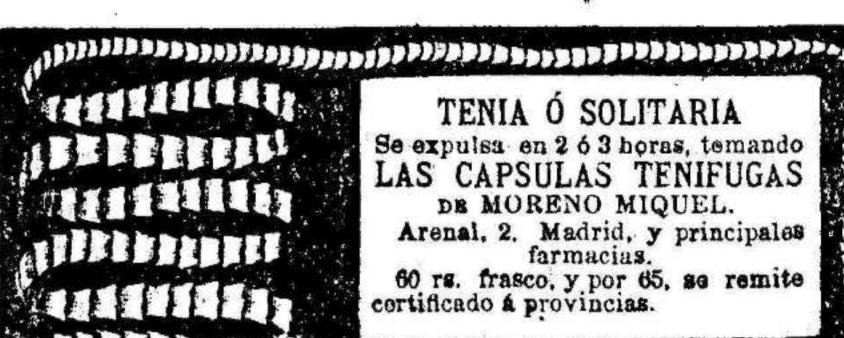
Por el Dr. Samuel La Mort, miembro del Colegio real de me-1 dicina de Londres.

Se vende en Madrid, en la Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, y en Murcia, en la administracion de LA PAZ, Zoco, 5.-Precio 10 rs

Ejercicio del via-crucis

y rarafrasis de las siete palabras en verso.

Sa vende à dos reales en la imprenta de La l'Az, Zuco, b.



TENIA Ó SOLITARIA Se expulsa en 2 ó 3 horas, temando LAS CAPSULAS TENIFUGAS DE MORENO MIQUEL. Arenal, 2. Madrid, y principales iarmacias. 60 rs. frasco, y por 65, se remite certificado á provincias.

Depósitos: En Murcia, Farmacias de Pino y Vivo y del Dr. Lopez



núm. 5.

Se vende en Marcia, calle de Zoco,

Curacion de las fiebres intermitentes

Pildoras Febrifugas del doctor Kerison.

Las siebres intermitentes, que son el azote de muchas comarcas, se curan en des dias con las Pildoras Febrifugas del Dr. Kerison; y después de caradas, no hay reincidencias. Precio de la caja, 6 rs. en todas las farma-

Depósito al por mayor, farmacia de Aguilar, Rambla del Centro, 37, Barcelona.

Envando 7 re. en sellos de 25 céntimos, se remitarán á vuelta de correo l dojua n lto nde se designe.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA WAMERICANA.

Periódico especial de bellas artes y actualidades.

AÑO XXV.

Director: D. Abelardo de Cárlos.

Esta publicacion, sin rival en nuestro idioma, es hoy considerada como una de las más completas de su indole que ven la luz en el mundo civilizado, y los amantes del progreso en las ciencias, las artes y la industria hallarán siempre en esta Revista una entusiasta propagadora de los adelantos de la cultura moderna, á la vez que un medio de seguir, sin que la atencion se fatigue, el movimiento intelectual y politico de todas las naciones.

BASES DE LA PUBLICACION.

Los dias 8 15, 22 v 30 de cada mes da á luz un número de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, y siempre que la anundancia de asuntos artisticos ó de marcada actualidad lo reelaman, se distribuyen Suplementos, gratis para los señores suseritores.

PHECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid: Un año, 35 pesetas.—Seis meses, 18 id.—Tres meses, 10 id.—En provincias: Un año, 40 pesetas.—Seis meses, 21 id.— Tres idem, 11 id.

La administracion remite gratis un número de muestra á las personas que descen conocer este semanario.

Administracion, Carretas, 12, principal Madrid .- En Murcia, hace los pedidos de suscricion, sin aumento, el establecimiento de La PAZ, Zoco, 5.

CONA YER DUNA PILDORAS DE LARTIGUE

the second of th

Depósito general: Farmacia PELLETIER, rue Jacob, 45, Paris. Prescritas hace mas de 30 años por todos los medicos de Francia, disipan los ataques mas violentos en 24 ó 36 horas, impiden la frecuencia de los accesos, imposibilitan que pasen de una parte à otra del cuerpo, y las mas veces curan radicalmente. Precio, 44 r. Madrid : Venta por mayor para España y Colonias, Agencia franco-española, Sordo, 31.

En Murcia, D. Lucas Serrano.

CHOCOLATES

MATIAS LOPEZ

Madrid.—Escorial.

RECOMPENSAS INDUSTRIALES

PREMIABOEN LA EXPOSITION UNIVERSAL DE PARIS

DE ORO MEDALLA GISAN y nombrado por el Gobierno frances

CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR.

Cafés superiores == Tés selectos. Pastillas aspolitanas y esquisitos bembones.

DEPOSITO CENTRAL. Puerta del Sol, 13. MADRID. OFICINAS. Palma Alta, 8. . . MADRID.

De venta en esta ciudad, en todas las tiendas de ultramarinos y confiterias mas importantes.



Inventor CHARLES FAY, 9, rue de la Paix, PARIS Se vende en las Farmacias, Perfumerias, Peluquerias y tiendas de quincalla



[©]ඁ෭ඪ෯෯෯෯෯෯෯෯෯෯෯෯෯෯෯෯෯෯෯෯෯ DENTRIFICO DE LOS BEBES: del DOCTOR

> Para facilitar la salida de los dientes de los ninos (Medaila Exposicion Paris, 1878)

GARANTIZADO SIN OPIO, SIN LAUDANO, ni otras materias G. nocivas, base general de esta clase de productos.

que está bajo la influencia nerviosa é irritante de la salida de los O G. dientes, mañana y noche, y aún mas á menudo si sufre el niño. NOTA. — Véndese además un chupador de malvabisco que conserva el niño despues de mojado en el jarabe, y reemplaza con rentaja esas fricciones.

El frasco, muy cómodo, con abertura ancha para introdurcir el dedo ó el chupador, está en un bonito estuche de cuero: puede llevarle la nodriza en el balsillo,

sin temor de romperle. PRECIOS : Frasco 13 r'. - Chupador 4 r'. - Caja con 10 palitos de malvabisco 5 r'. DEPOSITO GENERAL: PARIS, II, Bouldard Boane-Nouvelle.
MADRID: Agencia franco-hispano-portuguesa, Calle delSordo, 31.

Deposico en Murcia, D. Lucas Serrano.

á 1 y 2 cuartos pliego, imprenta de La Paz, Zoco, 5. !

PILDORAS



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO.

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Botless y Droguerías. De venta en las principales farmacias y droguería de los Sres. Ferrer; hermanos, pla-

za de San Julian, Murcia. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compada, Barcelona.

SERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTB.

ESTACION DE MURCIA.

Marcha de los trenes de viajeros desde 25 de Enero de 1881.

TRENES.	Llegada.	Parada.	Salida,	PUNTOS de procedencia y di- reccion-
Correo, núm. 34	9 47 M	It' ms.	9- 5 M.	Madrid à Cartagena.
ld. id. 33	3-5 T.	10 ms.	3 15 T.	Cartagena á Madrid.
Mixto, muin, 32	6-20 M.	80 ms.	6-50 M.	Madrid á Cartagena.
1d. id. 81	7- 3 N.	26 ms	7-29 N.	Cartagena á Madrid.
14. id. 35	10 10 M.		19-00-00-00 PM	De Cartagena
1d. id. 36) 9		6- · T.	Para idem.

Bed esdi

DE LOECH'S. LA MARGARITA.

Estas apuas, premiadas con medalla en la Exposicion de París de 1878, están muy acreditadas hace va veintiseis años y curan con fucilidad, proutitud y radicalmente las escrófulas, herpes, reumatismo, sifilis, úlceras, infartos de a matriz, flujo blanco, delor de estómago, digestiones dificiles, infartos del \$ higado, bazo y mesenterio, ictericia, y regularizan la menstruacion. Botella y capsula con marca. Cada botella cuesta i rs y 30 cuartos de volviendo el frasco. Es el purgante mas barato, suave y eficaz. El agua á medida es falsa. Los baños de estas aguas son magnificos y producen curas sorprendentes Estan ahiertos del 15 de Junio al 15 de Setiembre. Para informes, Jardines, 40.

hajos, Madrid. Laventa en todas las principales farmacias y droguerias:

Los hay para Diario con rayado à una y dos columnas, y para Mayor con debe y haber y rayado à una y dos columnas, todos foliados y con cantoneras de metal.

De las mismas clases los hay sin foliar y sin cantoneras precios mas económicos. Libros marca Corona para Diario y Mayor, foliados y con

cantoneras de metal. Libros rayados para actas, y copiadores para preusa. Libretas, en 8°, en 4.°, en folio y prolongadas. Carpetas en 4." y en fólio para legajos y expedientes, con cin-

tas fuertes, à diferentes precios Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

Fuerzas y Vigor para todos. UN BUEN CONSEJO PARA TODO EL MUNDO!! El gran purificador de la Sangre **MROBLECHAUX**

BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA

Preparado por Mario LECHAUX, Farmaréutico de Burdeos Activa la nutricion y la formacion de los giébules rejos de la Sangre;

destruye la ácidez y los principios mérbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rapidamente los Infartos, el Raquitismo, la : Escréfulas, les Tomores blances, las Herpes, las Fistulas, las Caries, el Ozena, la Sifilis y los restos del Mercurio, la Anemia, el Reumatismo, la Tisis, el Asma, etc., etc.; da à los niños raquiticos la fuerza y los colores: à los ancianos el vigor; equilibra tota la sangre è impide las conjestiones y apopleji is.

Numerosus certificados. - Exijase sobre todos los frascos la firma del inventor Lechaux, Farmacentico de Burdeos, Sachay

Depositos en las principales Farmaclas y Droguerias. Venta al por mayor en casa de Mario LECHAUX, rue Ste-Catherine, 164, Burdeos.

LEER EL PROSPECTO EnMurcia se vende en la farmacia de D. Manuel Martinez, Plateria.

Duprénta de »LA PAL., Loco 5.